

y otros pu.^{os} que se deuen Castigar, hauiendolos como Ambrosia
 obligando a los heri. Testamentos, Excomuniones, Albaranes, Letras
 personas que estubieren en el cargo de que sea a qualquiera
 testamentos a que los Excomun y mueren para que los bagais
 Cumplir, sin darme asimismo separada lo que se deuen, y Prouidas
 de las Demandas que se propongan En las Iglesias, rixas
 uenen quisiencias, y si allanadas que algunas personas de
 Led.^{ma} heredi, no an Confesado de ante el Examinador de el
 como deuen ser podan haer en pretendi. Castigar, guardando
 en el Exercicio del dho Oficio de Vicario, y Visit.^{or} El honor
 de lo, y lo. Disputas por los Ricos Comunes, Establecim.^{to}, y
 Formas. y leyes Capitulares de la dha Heredi de Santiago
 y haiais, y lleuados, y los Dotarios, y demas buenos Oficiales
 foreros que se fueren deuidos segun el canon de Costum.
 de la Vicaria, y asimismo ordo poder Exauitad, para que
 por buena Auencia, Enfermedad, o Impetum de legitimo
 poderio Nombrar en terminada en el dho Oficio para el go
 Exercicio de el que sea persona benemerita, y de las Cali
 dades necesarias, El qual pueda haer y haga lo mismo
 que los Licenciados, que para el dho dha, y demas arribo
 y Conueniente, ordo poder Cumplido y Com.^o En forma
 y mandos de los Conuejos, Alcaldes, Demosnos, Cavalleros Exce
 ros espirituales, y honrras buenos, y de los Delinquentes de la Expiacion
 de la Heredi de Santiago, Curas, Clerigos, y demas personas
 Eccl.^{ias} y seculares que al presente estan, y estubieren en el dho
 en el Distrito de la Vicaria, ad.^o en lo contenida en esta mer
 Carta, Fax, doca, puede en qualq.^{ra} ornanento, dha, y en qual
 parte de Vicaria, y Visit.^{or} y obedecan, y Cumplan buenos man
 dados y Tenencias, y orquandos, y haian guardado y goza la ornan
 grand, menes, libertades, Exempciones, preheni
 menias, Summas dadas, y las demas cosas que deuo haer
 y gozar, y or deuen ser guardadas, segun se hizo, y debio haer
 con los demas buenos sucesores que en el dho dha, y
 que se deuen ser guardados segun el dho dha, y
 Comedias anexas Eccl.^{ias} ni en su formalidad, ni en su
 valor, ni Efecto. Dado en el dho dha, y heredi de
 miel de la dha, y Com.^o Lo el Rey = Lo el Rey = Lo el Rey = Lo el Rey =
 Secretar. Alayn. S. de la dha, y Com.^o Lo el Rey = Lo el Rey = Lo el Rey =
 Tomas de la dha, y Com.^o Lo el Rey = Lo el Rey = Lo el Rey = Lo el Rey =
 El Duque de = Don Fr.^{co} Antonio de la dha, y Com.^o Lo el Rey =
 D. Gomez Pulierrea de la dha, y Com.^o Lo el Rey = D. Fr.^{co} Sancho de la dha, y Com.^o Lo el Rey =

